



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Escuela de Doctorado

## **ANUNCIO DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DE 9 DE MARZO DE 2016, POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DE LOS CERTÁMENES DE COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN “MI TESIS EN 5 MINUTOS” Y “MI PROYECTO DE TESIS EN UN PÓSTER”, EN SU EDICIÓN DEL AÑO 2016.**

### **1. Objeto de la convocatoria**

El Vicerrectorado de Títulos y Doctorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) convoca, en el marco de las Jornadas Anuales de Doctorado de la Escuela de Doctorado (EDULPGC), los certámenes de comunicación de la investigación “Mi Tesis en 5 minutos” y “Mi proyecto de tesis en un póster”.

Los certámenes de comunicación de la investigación “Mi Tesis en 5 minutos” y “Mi proyecto de tesis en un póster”, son actividades de comunicación de la investigación desarrollada por los doctorandos de la ULPGC, con el objetivo de fomentar que adquieran la capacidad de comunicación y discusión con la comunidad académica y la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento.

En el certamen “Mi proyecto de tesis en un póster”, los doctorandos deberán presentar en un póster su proyecto de tesis doctoral y los avances en su investigación. Esta modalidad está orientada, aunque no exclusivamente, a los doctorandos que se encuentren en sus primeros años de formación.

En el certamen “Mi Tesis en 5 minutos”, los doctorandos dispondrán de 5 minutos para presentar un discurso convincente sobre su proyecto de tesis doctoral, los avances en su investigación y su significado. Esta modalidad está orientada, aunque no exclusivamente, a los doctorandos que se encuentren en sus últimos años de formación.

Dadas las diferencias existentes en ambas modalidades de comunicación (oral y escrita), un mismo doctorando podrá participar en ambos certámenes, así como en sucesivas convocatorias siempre que acrediten su evolución en la investigación realizada.

En ningún caso se pretende realizar un ejercicio de trivialización de la investigación, pero se desafía a los doctorandos a consolidar sus ideas y

descubrimientos para que puedan presentarlos de forma precisa a un público no especializado.

Estos certámenes son una oportunidad para que los doctorandos se conozcan entre sí, hablen sobre sus investigaciones y compartan sus vivencias como doctorandos. Al mismo tiempo, facilitan que la comunidad universitaria y la sociedad en general conozcan los temas en los que se está investigando actualmente en nuestra Universidad.

## **2. Bases de la convocatoria**

Los certámenes objeto de la presente convocatoria se rigen por las bases generales que se adjuntan como anexos 1 y 2.

## **3. Participantes**

Para participar en estos certámenes en la convocatoria de 2016 será necesario ser Doctorando de la ULPGC y estar matriculado de la tutela académica en el curso 2015/16.

## **4. Plazos**

Para participar, los doctorandos deberán inscribirse a través de la plataforma de inscripción en actividades formativas de la EDULPGC entre el 14 de marzo y el 6 de abril de 2016. Para ello, los participantes deberán rellenar un formulario que incluye un breve resumen de su proyecto de tesis en no más de 150 palabras.

## **5. Fecha y lugar de celebración**

Los certámenes “Mi proyecto de tesis en un póster” y “Mi Tesis en 5 minutos”, se celebrarán del miércoles 13 al viernes 15 de abril del 2016, en el Salón de Actos del edificio de Humanidades y los espacios aledaños.

## **6. Incentivos a la participación**

La participación en los certámenes se certificará de forma que pueda ser incluida en el plan de actividades formativas del doctorando.

Los seleccionados, tanto a criterio del jurado como del público asistente, de los certámenes “Mi proyecto de tesis en un póster” y “Mi Tesis en 5 minutos” recibirán, cada uno de ellos, un diploma y una subvención para realizar una actividad de movilidad en el marco de sus estudios de doctorado.

Cuando las circunstancias lo permitan, dicha actividad de movilidad consistirá en representar a la ULPGC en un certamen de características similares a nivel nacional.

## **7. Cuantía de la subvención**

El importe total máximo de las subvenciones será de 1800€, de los cuales se destinarán un máximo de 600€ a cada uno de los seleccionados en el certamen

“Mi Tesis en 5 minutos” según el criterio del jurado y el público asistente, y un máximo de 300€ a cada uno de los seleccionados en el certamen “Mi proyecto de tesis en un póster” según el criterio del jurado y el público asistente.

Estas subvenciones se cargarán a la Unidad de Gasto 02202 concepto presupuestario 483.06.00 (Otras ayudas a estudiantes).

En el caso en que los seleccionados por el público y el jurado coincidan, esta subvención se asignará una única vez al participante.

## **8. Forma y plazo para el pago**

El pago de la subvención se realizará una vez que el beneficiario presente la documentación justificativa de los gastos realizados, para la movilidad en el marco de sus estudios de doctorado a que hace referencia el apartado 6.

# **ANEXO 1: BASES DEL CERTAMEN “MI PROYECTO DE TESIS EN UN PÓSTER”**

## **1. Instrucciones para la elaboración del póster**

El póster tendrá un tamaño máximo DIN A0 (841 x 1189 mm) y orientación vertical, y deberá incluir un encabezado con los siguientes aspectos:

- ✓ Título breve, preferiblemente no técnico.
- ✓ Nombre del autor y título de doctorado que se cursa.
- ✓ Datos del director o directores.

A continuación se presentará un resumen del proyecto investigador que podrá incluir, de forma orientativa, los siguientes aspectos:

- ✓ Objetivos.
- ✓ Etapas principales del desarrollo de la investigación.
- ✓ Resultados previstos y posibles aplicaciones.

En general, se recomienda:

- ✓ No incluir excesiva información.
- ✓ Emplear esquemas, imágenes, gráficos, tablas, etc.
- ✓ Utilizar un tamaño de letra que sea legible desde una distancia de, al menos, 1 metro.
- ✓ Utilizar colores para diferenciar las partes y resaltar lo más relevante.

## **2. Impresión del póster**

Los participantes podrán imprimir su póster de forma gratuita, en un formato económico estándar, en el servicio de reprografía de la Escuela de Arquitectura, hasta el día 12 de abril. Para ello, deberán presentar el póster en formato digital “pdf” en dicho servicio de reprografía.

Se recomienda que si optan por utilizar este servicio, lo hagan con tiempo suficiente para evitar problemas de saturación.

## **3. Exposición pública**

Los pósteres se expondrán durante la mañana del día 14 de abril, entre las 9:30h y las 13:00h, con un descanso de media hora a las 11:00h, en los espacios aledaños al Salón de Actos del edificio de Humanidades. A cada participante se le asignará un número. Dicho número figurará bien visible en el panel asignado para la exposición de cada póster.

La lista de participantes con el número asignado a cada uno de ellos, se hará pública el lunes 11 de abril, en la web de la EDULPGC (<http://edulpgc.ulpgc.es/>).

Durante la exposición de los pósteres, los participantes podrán encontrarse en las inmediaciones del lugar de exposición para atender a las cuestiones que el público asistente pueda plantear sobre su contenido.

## **4. Supervisión del certamen**

Un comité supervisor, compuesto por tres profesores de alguno de los diferentes títulos de doctorado que imparte la ULPGC, tendrá como misión velar por el correcto desarrollo y el cumplimiento de los requisitos de los pósteres, y resolver cualquier incidencia durante el certamen.

Además, se encargará de realizar el escrutinio de las valoraciones tanto del público como del jurado, y firmar el acta con los resultados y ganadores del certamen.

## **5. Elección del póster ganador**

Habrán dos ganadores, uno del jurado y otro del público asistente.

Para seleccionar el póster ganador del jurado, cinco profesores (uno por cada rama del conocimiento) de alguno de los títulos de doctorado adscritos a la EDULPGC valorarán cada póster.

Para seleccionar el póster ganador del público, se empleará una encuesta.

Tanto el jurado como el público valorarán los aspectos siguientes en una escala de 1 a 4, siendo 1 la mínima puntuación y 4 la máxima:

	<b>Aspectos a valorar en “Mi proyecto de tesis en un póster”</b>	<b>Puntuación</b>			
		1	2	3	4
1.	¿Proporciona una buena comprensión de la investigación que se está abordando y su significado?	1	2	3	4
2.	¿Sigue una secuencia lógica y describe claramente los principales objetivos y los resultados esperados de la investigación?	1	2	3	4
3.	¿Se emplea en un lenguaje apropiado para un público no especialista?	1	2	3	4
4.	¿Promueve que el lector quiera saber más del tema?	1	2	3	4
5.	¿El diseño es atractivo y capta el interés del lector?	1	2	3	4

Durante la exposición de los pósteres, el jurado del certamen y el público asistente que desee hacerlo, valorarán la calidad de los pósteres atendiendo a los criterios expuestos anteriormente mediante unos formularios diseñados a tal efecto, que serán facilitados al jurado y al público asistente. El público asistente depositará los formularios de evaluación de pósteres en una urna dispuesta en las proximidades de la exposición de los pósteres.

Finalizado el certamen, el comité de supervisión realizará el escrutinio de las evaluaciones del jurado y del público por separado, realizando una media de las puntuaciones otorgadas en cada criterio y una media de las evaluaciones recibidas para cada póster. En ambos casos, la evaluación tendrá una puntuación entre 1 y 4 (siendo 1 la mínima y 4 la máxima puntuación).

Finalizado el escrutinio, se publicarán los resultados del certamen en la web de la EDULPGC (<http://edulpgc.ulpgc.es/>).

## **6. Disposiciones finales**

6.1. La participación en este certamen implica la conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos de las presentes bases por parte del participante.

6.2. Cualquier cuestión, duda o discrepancia que pueda surgir en la interpretación será resuelta por el comité de supervisión.

6.3. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de la edición y difusión por parte de la ULPGC de los pósteres presentados al certamen en la forma y medios que considere oportunos.

6.4. La presente convocatoria podrá quedar desierta.

## **ANEXO 2: BASES DEL CERTAMEN “MI TESIS EN 5 MINUTOS”**

### **1. Instrucciones para la presentación**

Cada participante realizará una presentación oral, de 5 minutos de duración, sobre su proyecto de tesis doctoral, los avances en su investigación y su significado. En ella, deberá hablar de forma precisa y en un lenguaje apropiado para un público no especialista.

Las presentaciones se realizarán desde un escenario y se valorará el aprovechamiento del tiempo disponible. Así, los desajustes en el tiempo en relación a los 5 minutos disponibles serán penalizados en la forma que se indica en los criterios de valoración.

Las presentaciones se considera que han empezado cuando el doctorando comienza su actividad a través del movimiento o el habla dirigidos a la audiencia.

Sólo está permitido acompañar la presentación oral de una diapositiva estática en formato PowerPoint o similar. No se permiten animaciones o "movimiento" incorporado a la diapositiva. La diapositiva se proyectará desde el comienzo de la presentación.

No se permiten otros medios adicionales de comunicación electrónica (por ejemplo, archivos de sonido y vídeo). Tampoco se permiten accesorios adicionales (por ejemplo, trajes, instrumentos musicales, equipos de laboratorio). Las presentaciones deben ser de forma hablada convencional y no se admiten otras formas de expresión oral (por ejemplo, poemas, raps o canciones).

En cuanto a las presentaciones orales, es recomendable que estas contengan, al menos:

- ✓ Breve descripción del problema estudiado.
- ✓ Cómo se ha abordado dicho problema en la literatura científica.
- ✓ Objetivos de la Tesis.
- ✓ Resultados obtenidos hasta el momento, previstos y posibles aplicaciones.

En cuanto a la diapositiva, deberá incluir un encabezado con los siguientes aspectos:

- ✓ Título breve, preferiblemente no técnico.
- ✓ Nombre del autor y título de doctorado que se cursa.
- ✓ Datos del director o directores.

## **2. Envío de la diapositiva**

Con el fin de evitar cualquier problema de formato, la diapositiva que acompaña a la presentación oral deberá ser enviada en formato digital "pdf" antes del día 10 de abril al siguiente correo electrónico: [edulpgc@ulpgc.es](mailto:edulpgc@ulpgc.es)

## **3. Exposición pública**

Por motivos de tiempo y con el fin de garantizar que en la final haya un número razonable de participantes (entre 8 y 12), se llevarán a cabo dos fases: clasificatoria y final.

Al cierre del periodo de inscripción, una vez conocido el número de inscritos en el certamen, se realizará un sorteo para asignar a los participantes en grupos homogéneos en cuanto a número.

De estos grupos se seleccionarán los participantes que hayan obtenido las mejores puntuaciones, que participarán en la final del certamen. Esta final se celebrará el día 15 de abril, a partir de las 11:30h, en el Salón de Actos del edificio de Humanidades.

Con el fin de que los finalistas aprovechen la experiencia adquirida durante la fase clasificatoria, en la final podrán realizar los cambios que consideren oportunos en sus presentaciones, manteniendo el formato establecido en las bases.

La distribución de participantes en los grupos se realizará de la siguiente forma. Se ordenará a los participantes por orden alfabético del primer apellido. Se seleccionará al azar una letra del alfabeto. A partir de la letra seleccionada, se dividirá la lista en grupos de 10-15 participantes. El primero será el grupo A, el segundo el B, etc.

La lista de participantes, su distribución por grupos y la sesión asignada a cada grupo en la fase clasificatoria, se hará pública el lunes 11 de abril en la web de la EDULPGC (<http://edulpgc.ulpgc.es/>).

## **4. Supervisión del certamen**

Un comité supervisor, compuesto por tres profesores de alguno de los diferentes títulos de doctorado que imparte la ULPGC, tendrá como misión velar por el correcto desarrollo y el cumplimiento de los requisitos de las presentaciones, y resolver cualquier incidencia durante el certamen.

Además, se encargará de realizar el escrutinio de las valoraciones tanto del público como del jurado, y firmar el acta con los resultados y ganadores del certamen.

## **5. Elección de finalistas y ganadores**

Durante la fase clasificatoria, cinco profesores (uno por cada rama del conocimiento) de alguno de los títulos de doctorado adscritos a la EDULPGC valorarán cada presentación.

Dicho jurado valorará los aspectos siguientes en una escala de 1 a 4, siendo 1 la mínima puntuación y 4 la máxima:

Aspectos a valorar en “Mi Tesis en 5 minutos”		Puntuación			
1.	¿Proporciona una buena comprensión de la investigación que se está abordando y su significado?	1	2	3	4
2.	¿Sigue una secuencia lógica y describe claramente los principales objetivos y los resultados obtenidos o esperados de la investigación?	1	2	3	4
3.	¿Se presenta en un lenguaje apropiado para un público no especialista promoviendo que éste quiera saber más del tema?	1	2	3	4
4.	¿Transmite entusiasmo por su investigación, capta el interés de la audiencia y mantiene su atención?	1	2	3	4
5.	¿Sigue un ritmo constante, mantiene el contacto visual con la audiencia y transmite sensación de seguridad?	1	2	3	4
6.	¿La diapositiva elegida fortalece la presentación, es clara y legible?	1	2	3	4
7.	¿Se hace un buen aprovechamiento del tiempo disponible? <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentaciones comprendidas entre 4 minutos y 30 segundos, y 5 minutos de tiempo: <u>4 puntos</u></li> <li>▪ Presentaciones superiores a 5 minutos o inferiores a 4 minutos y 30 segundos: <u>1 punto</u></li> </ul>	1			4

El jurado realizará la evaluación en un formulario escrito que le será facilitado al inicio del certamen.

Finalizada la fase clasificatoria del certamen, el comité de supervisión realizará el escrutinio de las evaluaciones del jurado, realizando una media de las puntuaciones otorgadas en cada criterio y una media de las puntuaciones de los miembros del jurado. En ambos casos, la evaluación tendrá una puntuación entre 1 y 4 (siendo 1 la mínima puntuación y 4 la máxima puntuación).

Finalizado el escrutinio, se publicará la lista de participantes que pasan a la final en la web de la EDULPGC (<http://edulpgc.ulpgc.es/>).

En la fase final habrá dos ganadores, uno del jurado y otro del público asistente.

En el caso del jurado se repetirá el mismo procedimiento de evaluación y escrutinio indicado anteriormente.

En el caso del público, se realizará la valoración mediante un cuestionario “on-line” a través de ordenadores portátiles, teléfonos móviles, tabletas u otros medios que permitan acceder al cuestionario “on-line”. Las instrucciones para acceder al cuestionario “on-line” se facilitarán al inicio de la sesión. Este cuestionario contendrá sólo los criterios 1, 4, 5 y 6, indicados anteriormente.



Una vez finalizado el certamen, se publicarán los resultados del mismo en la web de la EDULPGC (<http://edulpgc.ulpgc.es/>).

## **6. Disposiciones finales**

6.1. La participación en este certamen implica la conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos de las presentes bases por parte del participante.

6.2. Cualquier cuestión, duda o discrepancia que pueda surgir en la interpretación será resuelta por el comité de supervisión.

6.3. La participación en la presente convocatoria supone la aceptación de la edición y difusión por parte de la ULPGC de las comunicaciones presentadas al certamen en la forma y medios que considere oportunos.

6.4. La presente convocatoria podrá quedar desierta.